

28 DE SEPT. DE 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL VIRTUAL.

ESTADO NRO.

2021-0080

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
DIVISORIO	2020-0152	FREDDY MANRIQUE ROJAS	CARMEN JULIA MANRIQUE ROJAS	27 SEP 2021	PDF
PERTENENCIA	2017-0174	PEDRO PABLO DIMATE MILLAN	SUSANA SANCHEZ DE QUIROGA Y PERSONAS INDETERMINADAS.	27 SEP 2021	PDF
PERTENENCIA	2017-0307	ANA DELGADO DE WALTEROS MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GOMEZ	MARIA GLADYS SICARD CABRERA – Y PERSONAS INDETERMINADAS.	27 SEP 2021	PDF
PERTENENCIA	2018-0178	CARLOS ALEXANDER CARREÑO CAGUA	SANDRA YANETH TRIANA ROCHA ENRIQUE CAGUA ROJAS HEREDEROS INDETERMINADOS	27 SEP 2021	PDF
PERTENENCIA	2021-0134	VICTOR HUGO RAMIREZ PINZON	ALBEIRO GALINDO LONDOÑO	27 SEP 2021	PDF
RESP. EXTRAC. EJECUTIVO	2009-0217				

⁵ **NOTIFICACIÓN:** Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "... **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados.* Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario